



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
7 DE JUNIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 010201400819 00
Demandante(s)	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Demandado(s)	MARIA MARINELLA DUQUE OCAMPO
Asunto	INCORPORA
AUTO SUSTANCIACIÓN	832V 2

Se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinentes los escritos allegados por EPS Sura.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

